



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-03499015-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Solicitud de aceptación de renuncia - Dra. Viviana MOURIÑO - cargo de Profesora Regular Adjunta –DP- de la Cát. de Tecnología Farmacéutica I

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Viviana Silvia Lourdes MOURIÑO eleva su renuncia al cargo de Profesora Regular Adjunta –con dedicación parcial- de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica I del Departamento de Tecnología Farmacéutica, ello a partir del 1° de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en COPDI-2026-03505855-UBA-DGTA#SA_FFYB, orden 3 del expediente EX-2026-03499015-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la solicitud de renuncia.

Que la misma se fundamenta en el hecho de que la citada Docente ha sido designada en un cargo de mayor jerarquía mediante Resolución RESCS-2024-1412-E-UBA-REC.

Por ello, atento lo establecido en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 23 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la

aceptación de la renuncia presentada por la Dra. Viviana Silvia Lourdes MOURIÑO (DNI 22.707.707, Legajo 165.566) al cargo de Profesora Regular Adjunta –con dedicación parcial- de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica I del Departamento de Tecnología Farmacéutica, a partir del 1° de julio de 2026, ello atento su designación en un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Tecnología Farmacéutica y a la interesada; pase mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a los efectos que estime corresponder; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.